

D. 781772

Congreso de la República

RESOLUCIÓN N° 019 -2022-DGA-CR

Lima, 11 FEB. 2022

VISTO:

El Informe N° 90-2022-DL-DGA/CR de la jefa del Departamento de Logística sobre la reconfirmación del Comité Especializado, encargado de la contratación del "Servicio de Consultoría de Obra para la Revisión y Actualización del Valor Referencial del Expediente Técnico: Restauración Integral, Puesta en valor y Museografía del Museo del Congreso y de la Inquisición".

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Acuerdo N° 193-2017-2018/MESA-CR del 3 de mayo de 2018, la Mesa Directiva del Congreso de la República aprobó el "Procedimiento para las Adjudicaciones Directas de Bienes, Servicios y Obras del Congreso de la República autorizadas por la Mesa Directiva".

Que, a través del Acuerdo N° 037-2021-2022/MESA-CR de fecha 10 de noviembre de 2021, se autorizó a la Dirección General de Administración, a efectuar la contratación del "Servicio de Consultoría de Obra para la Revisión y Actualización del Valor Referencial del Expediente Técnico: Restauración Integral, Puesta en Valor y Museografía del Museo del Congreso y de la Inquisición"; en el marco del procedimiento aprobado mediante el citado Acuerdo N° 193-2017-2018/MESA-CR, y a realizar las acciones administrativas necesarias para su cumplimiento.

Que, de conformidad con los numerales 5.3 y 5.4 del mencionado "Procedimiento para las Adjudicaciones Directas de Bienes, Servicios y Obras del Congreso de la República autorizadas por la Mesa Directiva"; la Dirección General de Administración designó mediante la Resolución N° 217-2021-DGA-CR de fecha 22 de noviembre de 2021, al Comité Especializado para la contratación del "Servicio de Consultoría de Obra para la Revisión y Actualización del Valor Referencial del Expediente Técnico: Restauración Integral, Puesta en valor y Museografía del Museo del Congreso y de la Inquisición".

Que, según el Informe N° 90-2022-DL-DGA/CR, la jefa del Departamento de Logística comunicó a la Dirección General de Administración, que la Sra. Ericka Ivonne Gutiérrez Paredes y la Srta. Karla Melissa Fernández Vargas, presidenta titular y primer miembro suplente respectivamente, del designado Comité Especializado han dejado de laborar en el Congreso de la República razón por la cual, en el marco de la norma citada precedentemente, alcanzó una propuesta para reconfirmar el Comité Especializado para la contratación del "Servicio de Consultoría de Obra para la Revisión y Actualización del Valor Referencial del Expediente Técnico: Restauración Integral, Puesta en valor y Museografía del Museo del Congreso y de la Inquisición".



Congreso de la República

De conformidad con lo dispuesto por los Acuerdos N° 193-2017-2018/MESA-CR y N° 037-2021-2022/MESA-CR.

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- RECONFORMAR el Comité Especializado para la contratación del "Servicio de Consultoría de Obra para la Revisión y Actualización del Valor Referencial del Expediente Técnico: Restauración Integral, Puesta en valor y Museografía del Museo del Congreso y de la Inquisición", el cual estará integrado por los siguientes servidores:

Cargo	Titular	Suplente
Presidente	Johanna Zagastizabal Torres	Liliana Yuriko Ramos Díaz
Miembro	Jessica Yanett Rosales Chávez	Roxana Ramírez Suarez
Miembro	Julia Isela Vega Tapia	Rosa Isabel Cano Izquierdo



Artículo Segundo.- El Comité Especializado designado en la presente resolución, deberá realizar la contratación del "Servicio de Consultoría de Obra para la Revisión y Actualización del Valor Referencial del Expediente Técnico: Restauración Integral, Puesta en valor y Museografía del Museo del Congreso y de la Inquisición", de acuerdo con el procedimiento aprobado por el Acuerdo N° 193-2017-2018/MESA-CR..



Artículo Tercero.- Notificar la presente Resolución a los miembros que conforman el Comité Especializado designado, al Departamento de Logística, al Departamento de Recursos Humanos, así como a la Oficina de Auditoría Interna, para los fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese, cúmplase y archívese.



.....
JUAN CARLOS PAZ CÁRDENAS
Director General de Administración
CONGRESO DE LA REPÚBLICA